

Historia y Política



UCM

CEPC

UNED

LA GUERRA DESPUÉS DE LA GUERRA, 1939-1949

Javier Rodrigo (ed.), Carlos Píriz González,
Pedro Payá López, David Alegre Lorenz,
Arnau Fernández Pasalodos y Stephanie Wright

ESTUDIOS

BLANCA SÁNCHEZ-ALONSO

La política de inmigración argentina en la era
de las migraciones masivas (1876-1932)

JULIO PRADA RODRÍGUEZ

Repensando la agencia femenina durante la Guerra
Civil. El caso de Mujeres al Servicio de España

JAVIER SAN ANDRÉS CORRAL

De la Escuela de Granada al Clan Mudéjar:
supervivencia académica y viraje intelectual
de los discípulos de Fernando de los Ríos
en el primer franquismo (1936-1953)

FERNANDO RAMÍREZ LLORENS

Medios de comunicación y utopía autoritaria: la
Secretaría de Difusión y Turismo. Argentina, 1967-1969

PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ Y GUILLERMO LEÓN CÁCERES

Los orígenes de la *memoria histórica* en España: los
costes del emprendimiento memorialista
en la transición

MARÍA JIMÉNEZ RAMOS Y GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

Supervivientes del terrorismo: los heridos
y los secuestrados por ETA

RECENSIONES

47

enero/junio

2022

DOSIER

■
ESTUDIOS

■
RECENSIONES

Historia y Política
ISSN-L 1575-0361
Núm. 47, enero/junio 2022

La revista *Historia y Política* cumple con todos los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y la Web of Science: Social Sciences Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) y Journal Citation Reports (JCR). También está incluida en ERIH PLUS y las bases de datos especializadas Historical Abstracts y America: History and Life.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a *Historia y Política* el certificado de «Revista Excelente» en la V Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de las Revistas Científicas Españolas (2016). Dicho certificado ha sido recientemente renovado hasta 2022.

Historia y Política meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): Social Science Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) and the Journal Citation Reports (JCR). It is also included in ERIH PLUS and the specialized databases Historical Abstracts and America: History and Life.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has awarded *Historia y Política* its certificate of “Excellence” in the Fifth Edition of the Scientific and Editorial Quality of Spanish Scientific Journals (2016). This certificate has been recently extended until 2022.

Historia y Política

Ideas, Procesos y Movimientos Sociales

47

enero/junio

2022

ISSN-L 1575-0361

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la revista HISTORIA Y POLÍTICA
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1576>

Web of Science®

refine your research
SCOPUS



 Dialnet

latindex

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y SECRETARÍA

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.



ISSN-L: 1575-0361
Depósito legal: M. 9613-1999

DOI: 10.18042/hp

NIPO: 091-20-032-9 (PDF)
NIPO: 091-20-033-4 (HTML)
NIPO: 091-21-065-5 (IBD)

SUMARIO

Núm. 47, enero/junio 2022

LA GUERRA DESPUÉS DE LA GUERRA, 1939-1949

JAVIER RODRIGO

Presentación 17-26

CARLOS PÍRIZ

La primera policía política franquista para las últimas ciudades republicanas: los Destacamentos Especiales del SIPM (enero-septiembre de 1939). 27-57

PEDRO PAYÁ LÓPEZ

Del alambre de púas a la libertad vigilada: ocupación, castigo y exclusión del vencido en la posguerra alicantina 59-92

DAVID ALEGRE LORENZ

Teruel, región devastada: estrategias de supervivencia, muerte y reconstrucción comunitaria en la posguerra, 1938-1953 93-125

ARNAU FERNÁNDEZ PASALODOS

«Se dio la orden de no hacer detenidos». El Ejército rebelde y la dictadura franquista contra los guerrilleros republicanos y la población civil (1936-1952). 127-161

STEPHANIE WRIGHT

«*Caballeros mutilados*» y *mujeres «deshonradas*»: cuerpo, género y privilegio en la posguerra española. 163-192

ESTUDIOS

BLANCA SÁNCHEZ-ALONSO

La política de inmigración argentina en la era de las migraciones masivas (1876-1932) 195-224

JULIO PRADA RODRÍGUEZ Repensando la agencia femenina durante la guerra civil. El caso de Mujeres al Servicio de España.	225-254
JAVIER SAN ANDRÉS CORRAL De la Escuela de Granada al Clan Mudéjar: supervivencia académica y viraje intelectual de los discípulos de Fernando de los Ríos en el primer franquismo (1936-1953).	255-285
FERNANDO RAMÍREZ LLORENS Medios de comunicación y utopía autoritaria: la Secretaría de Difusión y Turismo. Argentina, 1967-1969	287-316
PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ Y GUILLERMO LEÓN CÁCERES Los orígenes de la <i>memoria histórica</i> en España: los costes del emprendimiento memorialista en la transición	317-353
MARÍA JIMÉNEZ RAMOS Y GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA Supervivientes del terrorismo: los heridos y los secuestrados por ETA	355-389
 RECENSIONES	
JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: <i>Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones</i> , por M. L. Sánchez-Mejía.	393-397
MARTA FERNÁNDEZ PEÑA: <i>Ciudadanos, electores, representantes. Discursos de inclusión y exclusión políticas en Perú y Ecuador (1860-1870)</i> , por Víctor M. Núñez-García	397-400
ENRIQUE FAES: <i>Demetrio Carceller (1894-1968). Un empresario en el Gobierno</i> , por Joan Maria Thomàs.	401-404
JESÚS CASQUETE: <i>El culto a los mártires nazis. Alemania, 1920-1939</i> , por Matteo Tomasoni.	404-407
MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO Y FERNANDO DEL REY (eds.): <i>Vidas truncadas. Historias de violencia en la España de 1936</i> , por Julio de la Cueva Merino.	408-411

FERNANDO HERNÁNDEZ HOLGADO Y TOMÁS MONTERO APARICIO (eds.): <i>Morid en Madrid (1939-1944). Las ejecuciones masivas del franquismo en la capital</i> , por Javier Cervera Gil	411-420
JOEL KOTKIN: <i>The coming of neo-feudalism. A warning to the global middle class</i> , por David Sarias Rodríguez	421-425
JUAN ARANZADI MARTÍNEZ Y GONZALO ÁLVAREZ CHILLIDA: <i>Guinea Ecuatorial (des)conocida, (lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)</i> (2 vols.), por Miquel Vilaró i Güell	425-429
COLABORAN	431-435

TABLE OF CONTENTS

Issue 47, January/June 2022

THE WAR AFTER THE WAR, 1939-49

JAVIER RODRIGO

Presentation 17-26

CARLOS PÍRIZ

The first Francoist political police for the last republican cities:
The SIPM Special Detachments (January-September 1939) . . . 27-57

PEDRO PAYÁ LÓPEZ

From barbed wire to monitored freedom: Occupation, punishment
and exclusion of the defeated in Spanish civil post-war in the
province of Alicante 59-92

DAVID ALEGRE LORENZ

Teruel, war-torn region: Survival strategies, death and community
reconstruction in the post-war period, 1938-1953 93-125

ARNAU FERNÁNDEZ PASALODOS

«The order was given not to take prisoners». The rebel Army and
the Franco dictatorship against the republican guerrillas and the
civilian population (1936-1952). 127-161

STEPHANIE WRIGHT

“Mutilated gentlemen” and *“dishonoured” women*: Body, gender
and privilege in the Spanish postwar. 163-192

STUDIES

BLANCA SÁNCHEZ-ALONSO

Argentine immigration policy in the age of mass migrations
(1876-1932). 195-224

JULIO PRADA RODRÍGUEZ Rethinking women's agency during the civil war. The case of Mujeres al Servicio de España	225-254
JAVIER SAN ANDRÉS CORRAL From the Granada School to the Clan Mudéjar: Academic survival and intellectual turn of Fernando de los Ríos' disciples during the First Francoism (1936-1953)	255-285
FERNANDO RAMÍREZ LLORENS Media and authoritarian utopia: The Office of Information and Tourism. Argentina, 1967-1969	287-316
PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ AND GUILLERMO LEÓN CÁCERES The origins of <i>historical memory</i> in Spain: The costs of memory- related efforts in the Spanish transition	317-353
MARÍA JIMÉNEZ RAMOS AND GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA The survivors of terrorism: The wounded and abducted by ETA	355-389
 REVIEWS	
JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: <i>Historia conceptual en el Atlán- tico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones</i> , by M. L. Sánchez- Mejía.	393-397
MARTA FERNÁNDEZ PEÑA: <i>Ciudadanos, electores, representantes. Discursos de inclusión y exclusión políticas en Perú y Ecuador (1860-1870)</i> , by Víctor M. Núñez-García	397-400
ENRIQUE FAES: <i>Demetrio Carceller (1894-1968). Un empresario en el gobierno</i> , by Joan Maria Thomàs	401-404
JESÚS CASQUETE: <i>El culto a los mártires nazis. Alemania, 1920-1939</i> , by Matteo Tomasoni	404-407
MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO AND FERNANDO DEL REY (eds.): <i>Vidas truncadas. Historias de violencia en la España de 1936</i> , by Julio de la Cueva Merino.	408-411

FERNANDO HERNÁNDEZ HOLGADO AND TOMÁS MONTERO APARICIO (eds.): <i>Morid en Madrid (1939-1944). Las ejecuciones masivas del franquismo en la capital</i> , by Javier Cervera Gil	411-420
JOEL KOTKIN: <i>The coming of neo-feudalism. A warning to the global middle class</i> , by David Sarias Rodríguez	421-425
JUAN ARANZADI MARTÍNEZ AND GONZALO ÁLVAREZ CHILLIDA: <i>Guinea Ecuatorial (des)conocida, (lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)</i> (2 vols.), by Miquel Vilaró i Güell	425-429
CONTRIBUTORS	431-435

COLABORAN

CARLOS PÍRIZ GONZÁLEZ

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Salamanca. Ha sido profesor e investigador en esa misma universidad, en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Almería. Ha realizado estancias de investigación y docencia en la London School of Economics, la Universidad de Nottingham y la Universidad de Lisboa. Su principal línea de investigación se centra en el estudio de los servicios de inteligencia y las policías políticas de las dictaduras ibéricas entre 1917 y 1949. Actualmente es profesor e investigador de la Universidad de Santiago de Compostela, y también asociado a la Universidade Nova de Lisboa y a la Universidade de Lisboa.

PEDRO PAYÁ LÓPEZ

Pedro Payá López es profesor contratado doctor en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante. Sus temas de investigación giran en torno a la Guerra Civil y la dictadura franquista, y destaca también su aproximación a la construcción de la memoria de Auschwitz y su papel en la identidad europea. Es autor de *Violencia y responsabilidad. La represión judicial franquista en el ámbito local* (2017). Ha editado los volúmenes *Desde las cenizas de Auschwitz. Historia, memoria, educación* (2019) y, junto a Roque Moreno, *Memoria y justicia transicional en Europa y América Latina* (2018).

DAVID ALEGRE LORENZ

David Alegre Lorenz es investigador postdoctoral en el Departament d'Història i Història de l'Art de la Universitat de Girona, y a partir de febrero

de 2022 se incorporará a la Universitat Autònoma de Barcelona como investigador postdoctoral Juan de la Cierva-Incorporación. Su producción en forma de libros y libros recoge sus ámbitos de investigación en los campos del estudio del fascismo y la historia sociocultural de la guerra, caso de *Colaboracionistas: Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi* (2022); en coautoría con Javier Rodrigo *Comunidades rotas: una historia global de las guerras civiles, 1917-2017* (2019), y *La batalla de Teruel: guerra total en España* (2018).

ARNAU FERNÁNDEZ PASALODOS

Arnau Fernández Pasalodos es graduado en Historia y doctorando en la Universitat Autònoma de Barcelona con el proyecto «La guerra antipartisana en España (1936-1952)», dirigido por Javier Rodrigo y David Alegre. Desde 2019 también forma parte del equipo de trabajo del proyecto «Posguerras civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-1949» (PGC2018-097724-BI00). Además, es secretario de redacción de la *Revista Universitaria de Historia Militar* (RUHM). Ha publicado diversos trabajos relacionados con la guerra antipartisana en revistas de alto impacto y ganó la edición de 2021 del Premio de Jóvenes Investigadores Mary Nash.

STEPHANIE WRIGHT

Stephanie Wright es doctora en Historia Contemporánea en la Universidad de Lancaster, Reino Unido. Se dedica al estudio de género, sexualidad, discapacidad y psiquiatría bajo el franquismo. Sus investigaciones se han publicado en diferentes revistas académicas: *Revista Universitaria de Historia Militar* (2016), *Journal of Contemporary History* (2018), *Contemporary European History* (2021) y *Past and Present* (2022).

BLANCA SÁNCHEZ ALONSO

Catedrática de Historia Económica en la Universidad CEU-San Pablo. Sus principales temas de investigación son el análisis de los determinantes de la emigración histórica española, el mercado de trabajo internacional, con especial referencia a América Latina, y los efectos de la inmigración. Entre sus últimas publicaciones caben destacar los artículos: «The Age of Mass Migration in Latin America» (*Economic History Review*, 2019), y con Leticia Arroyo Abad «A City of Trades: Spanish and Italian Immigrants in Late-Nineteenth-Century Buenos Aires, Argentina» (*Cliometrica*, 2018).

JULIO PRADA RODRÍGUEZ

Julio Prada Rodríguez es profesor titular de Historia Contemporánea, licenciado en Derecho y profesor tutor del Centro Asociado a la UNED en Ourense. Está especializado en el estudio de la violencia política, el primer franquismo y la transición a la democracia, ámbitos en los que ha dirigido media docena de proyectos de investigación y publicado una veintena de libros y cerca de dos centenares de artículos y aportaciones a congresos. Es coordinador del grupo de investigación HCI de la Universidad de Vigo y también ha recibido diversos premios, entre ellos el I Premio Antonio Fraguas con la obra *Ensayo sobre la violencia*. Entre sus últimas monografías cabe destacar *Derechas, República y elecciones* (2019) y *The plundering of vanquished* (2019). También ha coordinado diversos libros colectivos, entre ellos *Galicia en transición* (2019) y *Europa y los retos de la representatividad* (2020).

JAVIER SAN ANDRÉS CORRAL

Javier San Andrés Corral es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis doctoral sobre historia urbana e historia cultural de la política. Además de estos campos, también se ocupa de la historia de los intelectuales y la historia de la Universidad, líneas de investigación a las que ha dedicado, entre otras, sus contribuciones a *La Universidad nacionalcatólica: la reacción antimoderna* (2014). Actualmente, trabaja como profesor asociado del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea de la UCM.

FERNANDO MATÍAS RAMÍREZ LLORENS

Fernando Ramírez Llorens es sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es profesor de Historia de los Medios y Sistemas de la Comunicación y docente de Historia Social Argentina en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín. Es director del proyecto UBACyT «Orden y entretenimiento: gobernantes y empresarios de medios de comunicación en cuatro ensayos de refundación hegemónica». Ha publicado *Noches de sano esparcimiento. Estado, católicos y empresarios en la censura al cine en Argentina 1955-1976* (2016), la compilación *Televisión y dictaduras en el Cono Sur* y diversos artículos en revistas académicas.

PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ

Paloma Aguilar Fernández es catedrática de Ciencia Política en la UNED. Es autora de *Memoria y olvido de la guerra civil española* (traducido al inglés y al griego); *Políticas de la memoria y memorias de la política*; coeditora de *The politics of memory. transitional justice in democratizing societies* (traducido al español y al portugués), y coautora de *Revealing new truths about Spain's violent past: Perpetrators' confessions and victim exhumations* (traducido al español: *El resurgir del pasado en España. Fosas de víctimas y confesiones de verdugos*, 2018). Ha publicado en revistas científicas como *Democratization*, *Memory Studies*, *International Political Science Review*, *Journal of Spanish Cultural Studies*, *International Journal of Transitional Justice*, *Comparative Political Studies*, *Politics and Society*, *South European Society and Politics*, *West European Politics and History and Memory*.

GUILLERMO LEÓN CÁCERES

Guillermo León Cáceres es doctor en Historia Contemporánea por la UNED. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, Sección Políticas, por la UNED y en Derecho por la Universidad de Extremadura. Miembro del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE), grupo de investigación de la UNED y profesor-tutor en la misma Universidad. Los campos de investigación sobre los que trabaja son el socialismo español durante la Transición y el periodo democrático, el activismo sociopolítico en Transición y democracia, así como la memoria de la Guerra civil. Autor de artículos y capítulos de libros, también ha coordinado varias publicaciones y publicado las siguientes monografías: *La construcción de la alternativa socialista en la provincia de Badajoz, 1974-1979* (2019) y *Peleando a la contra. Una historia del Izquierda Socialista, 1976-1997* (2020).

MARÍA JIMÉNEZ RAMOS

Doctora en Comunicación por la Universidad de Navarra, donde es ayudante doctora en la Facultad de Comunicación. Su investigación gira en torno al terrorismo, con especial atención a las víctimas. Es coautora, entre otros, de *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* (2013-2015); *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (2018); *Heridos y olvidados. Los supervivientes del terrorismo en España* (2019); *1980. El terrorismo contra la Transición* (2020), y autora de *Ana María Vidal-Abarca. El coraje frente al terror* (2020). Recibió el VI Premio Antonio Beristáin de Investigación Victimológica. Forma

parte del grupo de expertos de la Radicalisation Awareness Network (RAN) de la Comisión Europea.

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

Doctor en Historia Contemporánea por la UPV/EHU, trabaja como responsable de Investigación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. Es autor de los libros *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* (2013); *La calle es nuestra: la Transición en el País Vasco (1973-1982)* (2015); *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* (2016), y *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh* (2021). Es coautor, junto a Raúl López Romo, de *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)* (2012), y junto a Sara Hidalgo de *La unión de la izquierda vasca. La convergencia PSE-EE* (2018). Ha coordinado con Florencio Domínguez *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (2018), y con María Jiménez *1980. El terrorismo contra la Transición* (2020). Colabora habitualmente con los diarios *El Correo* y *El Diario Vasco*.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista

La revista *Historia y Política* publica trabajos de investigación originales sobre la política en la historia: las ideas, los procesos, los protagonistas y los movimientos. Se distingue por primar el análisis y la renovación interpretativa que ofrecen la comparación y las diferentes ciencias sociales.

Historia y Política agradece el envío de artículos inéditos para su publicación y sigue rigurosos criterios de selección para asegurar la calidad de los textos que publica. Los artículos se enviarán en formato electrónico (extensiones *.rtf o *.doc) a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), al que se accede a través de <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>.

Envío de originales

La plataforma RECYT es un repositorio de revistas científicas de calidad mantenido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Una vez que se da de alta como autor, puede enviar el artículo a la revista a través de la plataforma, saber en qué estado de tramitación se encuentra y actualizar sus datos de contacto y su perfil biográfico.

Una vez que tiene el artículo listo y se ha asegurado de que cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] y ha preparado un resumen del mismo, puede darse de alta en RECYT para enviar el artículo.

1. Acceda a <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/user/register>, rellene el perfil de usuario y pulse «registrar».
2. Con la claves entre en la revista (<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/login>). Vaya a la sección «mis revistas» (el acceso en el panel lateral).
3. Pinche con el ratón en «Autor» (en azul) que es el rol del usuario en la revista.
4. Pinche en «**HAGA CLIC AQUÍ PARA COMENZAR EL PROCESO DE ENVÍO**»
5. Siga las instrucciones.

Nota: Si tiene preguntas sobre este procedimiento escriba a historiaypolitica@cps.ucm.es.

Idiomas de los originales

Historia y Política acepta trabajos en español e inglés y los publica en el idioma en el que fueron escritos. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa.

Formato de los originales

La extensión de los textos no puede ser inferior a las 8000 palabras ni superar las 12000, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices. La fuente empleada será Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de 1,5 espacios, salvo en las notas a pie de página, que deben ir en tamaño 10 y a un interlineado sencillo.

Para garantizar la confidencialidad de la evaluación, el texto no debe contener ni el nombre del autor o autores, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación (proyectos, seminarios, agradecimientos, etc.). Tenga en cuenta que en los procesadores de texto hay una sección en Archivo/Propiedades, en la que hay que borrar las referencias a la autoría y la organización. Una vez que el artículo sea aceptado para su publicación, todas las referencias se podrán incluir posteriormente en el proceso de edición.

Los artículos deben ir precedidos de **título** en español e inglés, y también de resumen en ambos idiomas. La extensión de la versión española del **resumen** debe estar comprendida entre 150 y 250 palabras. El resumen debe describir de forma precisa el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología y las conclusiones. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. El mismo no puede incluir información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas. También se incluirán cinco descriptores o **palabras clave** en español e inglés.

Los artículos deben tener una organización interna aproximada al modelo IMRyD (introducción-métodos-resultados-discusión) de comunicación de resultados científicos. De este modo, los evaluadores podrán considerar la adaptación del trabajo al siguiente esquema:

- *Introducción*. Este apartado debe ser utilizado para presentar su objeto de estudio, describir el problema que pretende resolver, el método de análisis y las fuentes utilizadas para ello.
- *Desarrollo*. Este apartado central del texto debe ser utilizado para analizar su objeto de estudio. Los autores pueden utilizar tantos epígrafes o apartados como consideren necesarios.
- *Conclusiones*. Este apartado debe ser utilizado para especificar de la manera más sistemática y precisa posible los resultados de su investigación, destacando especialmente las aportaciones originales que ofrece en su artículo y las nuevas líneas que deja abiertas para la investigación y debate de la comunidad historiográfica.

En función de esta estructura interna, el artículo debe dividirse en apartados con sus correspondientes títulos numerados (I., II., III.,...). También puede utilizar niveles en los apartados, también numerados, aunque no es recomendable utilizar más de dos en un artículo científico (1., 2., 3.,...).

Las citas textuales irán entrecomilladas, y si exceden las cinco líneas, se separarán del cuerpo principal del texto, sin comillas, sangradas y con tamaño 12. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

El uso de la negrita o el subrayado no está aceptado. La cursiva queda únicamente reservada al uso de palabras latinas o expresiones en otras lenguas distintas a las del artículo.

Los cuadros, gráficos o imágenes que pueda contener el artículo deben ir numerados en su encabezamiento e incluir una referencia a la fuente en el pie de las mismas.

En caso de que el artículo contenga imágenes, estas deben enviarse en un documento separado en formato de imagen JPG o similares, una vez que el artículo haya sido aceptado para su publicación. La obtención de licencias de reproducción de imágenes es responsabilidad del autor. Sin las pertinentes licencias, las imágenes no podrán ser publicadas.

Envío y evaluación de propuestas de dossier

Las propuestas de dossier deben ser enviadas en documento adjunto al correo electrónico de la revista: **historiaypolitica@cps.ucm.es**.

Las propuestas de dossier deben tener uno o dos coordinadores y pueden comprender entre cuatro y seis artículos.

Los dossieres no podrán incluir más de dos autores vinculados a una de las entidades editoras de la revista (UCM, UNED, CEPC). Asimismo, se recomienda que al menos uno de los autores no pertenezca a una entidad académica española.

Los coordinadores o autores que hayan publicado previamente algún artículo en *Historia y Política* no podrán publicar en un dossier de la revista hasta pasados tres años.

La propuesta de dossier debe contener los siguientes aspectos:

- Título del dossier.
- Justificación del interés de la propuesta.
- Nombre y apellidos de los autores e institución a la que están adscritos.
- Título y resumen del contenido de cada artículo que forma el dossier.

Los coordinadores del dossier tienen además la obligación de informar al Consejo de Redacción si han presentado una propuesta de dossier en otra revista o la tienen ya aprobada a la espera de ser publicada, aunque aborde una temática diferente. En caso de no informar de estas circunstancias, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de volver a evaluar la propuesta de dossier e incluso de rechazarla, aun en el caso de que hubiese sido aprobada previamente.

El Consejo de Redacción de *Historia y Política* evaluará la propuesta de dossier en un plazo máximo de seis meses y se reserva el derecho de rechazar o instar a los coordinadores a que introduzcan modificaciones en su propuesta original.

En la evaluación de la propuesta de dossier, el Consejo de Redacción de *Historia y Política* tendrá en cuenta de manera prioritaria los siguientes criterios:

- La adaptación de la propuesta a las líneas temáticas de la revista.
- El carácter interdisciplinar de la propuesta de dossier.
- La dimensión internacional de la temática y los autores que conforman la propuesta de dossier.

Una vez aceptada la propuesta, los coordinadores del dossier se comprometen a cumplir con los siguientes aspectos:

- Respetar los plazos previstos para la entrega de los textos.
- Revisar los textos antes de su envío a la revista para comprobar que se adaptan al formato y normas de citación de la revista.
- Incluir una breve presentación o introducción con la que abrir la publicación del dossier (4000 palabras máximo).
- Consultar con el Consejo de Redacción cualquier modificación de la propuesta aprobada de dossier.

Los artículos del dossier se deben ajustar a la extensión (inferior a las 12 000 palabras), formato y normas de citación de la revista.

El autor de cada artículo del dossier es responsable del envío de su texto una vez finalizado mediante la plataforma RECYT.

Las directrices para autores pueden consultarse de manera más detallada en el siguiente enlace:

<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/about/submissions#onlineSubmissions>

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. No deben ser muy extensas, y únicamente contendrán fuentes documentales y breves aclaraciones que no sean de suficiente importancia para situarlas en el cuerpo principal del texto. También incluirán las citas bibliográficas, que en ningún caso serán las referencias bibliográficas completas, que figurarán en la bibliografía final del artículo.

Las referencias a fuentes documentales, hemerográficas o de archivo se harán en las notas a pie de página siguiendo las normas habituales en el ámbito académico. En caso de un artículo de prensa, sígase este ejemplo:

«Una manifestación gloriosa», *La Correspondencia de España*, 15-3-1882.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas se indicarán en nota a pie de página, y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final. Se consignarán de forma abreviada según el sistema autor-año de Harvard —autor (año): página/s—:

Smith (1993): 323

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y»:
Telles y Ortiz (2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
Aguilar *et al.* (2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

Johnson (2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto de la nota, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Las citas de varias referencias bibliográficas en una sola nota a pie de página deben ir separadas por un punto y coma siempre que sean más de dos, teniendo en cuenta que la última irá precedida de coma y de la conjunción «y». Si solo son dos, se separarán por la conjunción «y», sin más signo de separación entre ambas:

Garland (2013); Duff (2001); Aguilar (2003), y Rey (2010)

Garland (2013) y Duff (2001)

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1INoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de*

octubre de 2000): *la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). *Mujeres y hombres ante la situación de dependencia*. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Proceso de publicación

Historia y Política acusará recibo de todos los originales a su recepción en la plataforma RECYT e informará de la conclusión del proceso de evaluación.

El Consejo de Redacción decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. Entre los artículos evaluados positivamente, el consejo decidirá la publicación de aquellos mejor puntuados. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios en la versión original indicados por las evaluaciones. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser solicitados para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de 48 horas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, solo la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Recensiones de libros

Historia y Política no acepta reseñas no solicitadas ni el envío de libros para su recensión. Todas las recensiones son encargadas a especialistas por el Consejo de Redacción.

Derechos de autor

Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de

reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

Miguel Martorell Linares, Universidad Nacional de Educación a Distancia

VOCALES

Zira Box Varela, Universitat de València

Elisa Chuliá Rodrigo, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Marisa González de Oleaga, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carmen de la Guardia Herrero, Universidad Autónoma de Madrid

Pilar Mera Costas, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Moreno Luzón, Universidad Complutense de Madrid

Diego Palacios Cerezales, Universidad Complutense de Madrid

Javier Zamora Bonilla, Universidad Complutense de Madrid

SECRETARIO

Alberto Cañas de Pablos, Universitat d'Alacant/Universidad de Alicante

CONSEJO ASESOR

José Álvarez Junco, Universidad Complutense, Madrid

Isabel Burdiel, Universitat de València

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Universidad Complutense de Madrid

Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París

Antonio Cazorla, Trent University, Peterborough

Adela Cortina, Universitat de València

María Silvia Di Liscia, Universidad Nacional de La Pampa

Geneviève Dreyfus-Armand, IEP-Paris

Roger Griffin, Oxford Brookes University

Hans Ulrich Gumbrecht, Stanford University

Elena Hernández Sandoica, Universidad Complutense de Madrid

Tamar Herzog, Harvard University

Joanna Innes, Oxford University

Clara Eugenia Lida, Colegio de México

Carmen López Alonso, Universidad Complutense de Madrid

José-Carlos Mainer, Universidad de Zaragoza

Carlos Marichal, Colegio de México

Renato Moro, Università Roma Tre

Xosé M. Núñez Seixas, Universidad de Santiago de Compostela

Richard Overy, University of Exeter

Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pamela Radcliff, University of California, San Diego

Raanan Rein, Tel Aviv University

María Cruz Romeo, Universitat de València

Julius Ruiz, University of Edinburgh

Hilda Sabato, Universidad de Buenos Aires

María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid

Adrian Shubert, York University, Toronto

María Sierra, Universidad de Sevilla

Pedro Tavares de Almeida, Universidade Nova de Lisboa

Francisco Veiga, Universitat Autònoma de Barcelona

La revista *Historia y Política* nació en 1999. Es una publicación semestral con revisión por pares, fruto de la iniciativa de los departamentos de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, de la UCM, e Historia Social y del Pensamiento, de la UNED, ambos vinculados a facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Desde el año 2007 el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales coedita la revista.

Si quiere saber más sobre *Historia y Política* visite las páginas web:

<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp>

<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9>

UCM

Departamento de Historia del Pensamiento
y de los Movimientos Sociales y Políticos

CEPC | CENTRO DE
ESTUDIOS POLÍTICOS
Y CONSTITUCIONALES



Departamento de Historia Social
y del Pensamiento Político

